HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1’075.294.822 de Neiva
FECHA DE NACIMIENTO	28 de Febrero de 1996
LUGAR DE NACIMIENTO	Neiva, Huila
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	NEIVA – HUILA
DIRECCIÓN	Calle 1 C No. 27ª-30, Acacias
TELÉFONO	8643957 - 3102226336
E-MAIL	vaanegas90@gmail.com
IDIOMA	Español

Perfil

Tecnólogo en mantenimiento electromecánico industrial del servicio nacional de aprendizaje SENA, con experiencia de 6 meses en la Electrificadora del Huila como auxiliar de campo de redes eléctricas de media y baja tensión. Un año de experiencia como ayudante en redes eléctricas domésticas. Con experiencia laboral informal como domiciliario y ventas, Un año con experiencia en Mantenimiento de motocicletas de alto rendimiento. Con conocimientos en mantenimiento preventivo y correctivo en redes de telecomunicaciones, eléctricas, Conocimiento en mantenimientos de equipos electrónicos y computadores. Conocimientos en mecánica de motos y motores diésel. Con capacidad de aprendizaje rápido, pensamiento creativo y actitud de servicio. Con interés en realizar formación profesional. Persona honesta, comprometida, responsable y dedicada a sus labores, con buena actitud para el trabajo en equipo y con facilidad para relacionarse en grupo. Me caracterizo por ser un joven innovador con entusiasmo de trabajar, con capacidades y actitudes de fácil aprendizaje en cualquier oficio.

Formación Académica

Estudios: **Colegio Tomas Cipriano De Mosquera**
Bachiller Académico
(2014)

Tecnólogo: **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**
Tecnólogo en Mantenimiento Electromecánico Industrial
(2019)

Talleres y Cursos

Cursos: ROBOTICA
Duración: 10 horas
Entidad: Sena

Cursos: NEUMATICA
Duración: 10 horas
Entidad: Sena

Cursos: ELECTRONICA
Duración: 10 horas
Entidad: Sena
Cursos: ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLES
Duración: 60 horas
Entidad: Sena Virtual

Referencias Personales

NOMBRE	: DEYANIRA GUTIERREZ RAMIREZ
PROFESION	: SECRETARIA
EMPRESA	: NOTARIA CUARTA (NEIVA)
TELEFONO	: 3178101172
NOMBRE	: JESUS DAVID HERNANDEZ GALINDO
PROFESION	: ING. ELECTRONICO
EMPRESA	: ERICSSON COLOMBIA
TELEFONO	: 3166852866

Referencias Familiares

NOMBRE : REMBERTO VANEGAS CASTELLANOS
CARGO : ADMINISTRADOR
EMPRESA : SUPERMIO S.A FLORENCIA
TELEFONO : 3204026493

NOMBRE : FRANCISCO JAVIER VANEGAS C
CARGO : PATRULLERO
EMPRESA : POLICIA NACIONAL IBAGUE
TELEFONO : 3118329763

NOMBRE : LEYDI JOHANA VANEGAS GUERRERO
CARGO : DOCENTE (TECH EXPERT)
EMPRESA :COLEGIO JUAN XXVIII (ALGECIRAS – HUILA)
TELEFONO : 3124624784

Referencias Laborales

NOMBRE DE LA EMPRESA : TREJOS RACING
CARGO : AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
FUNCIONES : MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS
FECHA : ENERO 2017 – ENERO 2018
TELEFONO :3144018412

NOMBRE DE LA EMPRESA : ELECTROHUILA
CARGO : AUXILIAR DE CAMPO
FUNCIONES : REVISOR DE MANTENIMIENTO (PQR)
FECHA : MARZO 2018 – SEPTIEMBRE 2018
TELEFONO :8664600 EXT. 1000

NOMBRE DE LA EMPRESA : SOFORESTA S.A.S
CARGO : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
FUNCIONES : MENSAJERIA – CUSTODIAR DOCUMENTO COMUNICACIÓN CON SU DEPARTAMENTO - TRAMITACION DE DOCUMENTOS
FECHA : SEPTIEMBRE 2019 – FEBRERO 2020
TELEFONO :3144018412

NOMBRE DE LA EMPRESA : MOTOREPUESTOS TATAN
CARGO : MECANICO DE MANTENIMIENTO
FUNCIONES : DIAGNOSTICAR, REPARAR Y AJUSTAR. REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO MECÁNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS DE BAJO Y ALTO CILINDRAJE, 2T Y 4T. MOTOS ELECTRICAS.
FECHA : JUNIO 2020 – NOVIEMBRE 2020
TELEFONO : 3118012006

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA
C.C.: 1’075.294.822 de Neiva

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.294.822
VANEGAS CASTAÑEDA

APELLIDOS

LORENZO MIGUEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-FEB-1996
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAR-2014 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1900100-00730416-M-1075294822-20150606 0045651418G 1 38981302



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE. DEL BATALLON DE ALTA MONTAÑA Nº 9

Hace constar que el SLB. VANEGAS CASTAÑEDAS LORENZO MIGUEL

Con Tarjeta de Reservista No. 1075294822

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 12FEB15 al 10FEB16

ALGECIRAS 10 FEB 2016
LUGAR Y FECHA

TC. LUIS JAVIER AVELLANEDA H.
FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. Porte la Tarjeta de Reservista y consérvela en buen estado.
2. Cuando cambien de domicilio preséntese en la Alcaldía, Distrito Militar o Comando de Circunscripción Militar para informar tal hecho.
3. Cuando se decrete la Movilización o llamamiento especial, preséntese en la Unidad Militar más cercana, o al Alcalde del municipio de su residencia. El incumplimiento le ocasiona sanciones previstas en el Artículo 143 del Código de Justicia Penal Militar.

00972

"SI QUIERES LA PAZ PREPARATE PARA LA GUERRA"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



1076294822



NOMBRES: LORENZO MIGUEL

APELLIDOS: VANEGAS CASTAÑEDA

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2016	2026	2036

UNIDAD MILITAR: Batallón de Alta Montaña No. 09 "Algeciras - Huila"
FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/06/2016
DISTRITO MILITAR: 042

A009067

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Colegio
Tomas Cipriano de Mosquera

Neiva – Huila
Reconocido por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva
Mediante Resolución No. 2066 de Agosto 18 de 2006

Confiere a:

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

Doc. Identificación No. 1075294322

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes de la educación formal de adultos (Decreto 3011 de 1997)

Rectora — Director Administrativo

Secretario

Este documento no es valido sin el sello seco de la Institución.

Para efectos de seguridad verificar con el Libro de Actas del Colegio. 8733480 3155496023

Anotado al folio No. 71 del libro para Control Interno de Diplomas No. 04

Dado en Neiva (Huila) a los 18 días del mes de Diciembre de 2014

Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994 Art. 11 M.E.N. No requiere Registro de la Secretaría de Educación Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Acta de Grado

COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

Neiva - Huila

Reconocido por la Secretaría de Educación Municipal de Neiva, según Resolución No. 2066 del 18 de Agosto de 2006

Inscripción DANE 341001060979
Código ICFES 112128

En Neiva, Huila a los 18 días del mes de Diciembre de 2014 se reunieron el Director Administrativo, la Rectora y Secretario Académico en la Rectoría del **COLEGIO TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA,** con el fin de formalizar la graduación de los Alumnos de último CLEI del Nivel de Educación Media Académica, con base en los conceptos de la Comisión de Evaluación y Promoción.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los Ciclos Lectivos Especiales Integrados correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA
Identificación No. 1075294822

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 024 del 18 de Diciembre de 2014. Consta de 71 alumnos, que comienza con el nombre de **ALJURE ALJURE SIMÓN FELIPE** y se cierra con el nombre de **ZUÑIGA GUARACA JULIÁN RICARDO**.

Firmada y sellada por **ALVARO CARDOZO SOTO** (Director Administrativo) **ANGELA BEATRIZ PASCUAS TRUJILLO** (Rectora) y **DIEGO ANDRÉS FERNÁNDEZ** (Secretario).

Dado en Neiva (Huila), a los 18 días del mes de Diciembre de 2014.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Angela B Pascuas Trujillo

ANGELA BEATRIZ PASCUAS TRUJILLO
Rectora

ALVARO CARDOZO SOTO
Director Administrativo

Para efectos de seguridad verificar con el Libro de Actas del Colegio. 8711480 3155498023

DIEGO ANDRÉS FERNÁNDEZ
Secretario

Este documento no es válido sin el sello seco de La Institución.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1075294822

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO INDUSTRIAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Neiva,
a los veintiseis (26) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

38976740 - 26/02/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952700127545SCC1075294822C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.294.822

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los veinte (20) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

50999752 - 20/03/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001633963CC1075294822C.


SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00026 DEL 2013
ASOPARTES
ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES
EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA
LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES
ASOPARTES
CERTIFICAN QUE:
LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA
Con Tarjeta de Identidad No. 96022810968 de Neiva
Asistió a la Acción de Aprendizaje
"Actualización Tecnológica en Comprobación y Mantenimiento Del Control Electrico De Motor En Motocicletas Con Motor 4 Tiempos De Bajo Y Alto Cilindraje."
Del 24 de Octubre al 18 de Noviembre de 2013 con una intensidad de 80 horas
Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo
Director Centro de Entrenamiento
Dado en Neiva el 18 de Noviembre de 2013
ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.



SENA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN 00026 DEL 2013

ASOPARTES

ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA

LA ASOCIACIÓN DEL SECTOR AUTOMOTRIZ Y SUS PARTES
ASOPARTES

CERTIFICAN QUE:

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

Con Tajeta de Identidad No. 96022810968 de Neiva

Asistió a la Acción de Aprendizaje

"Actualización Tecnológica en Análisis, Comprobación y Mantenimiento Mecánico del Motor 4 Tiempos con control electrónico de motor de bajo y alto cilindraje para motocicletas."

Del 24 de Octubre al 18 de Noviembre de 2013 con una intensidad de 80 horas

Dado en Neiva el 18 de Noviembre de 2013

Ing. Félix Antonio Gómez Perdomo
Director Centro de Entrenamiento

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN EL MARCO DEL CONVENIO 00026 DEL 2013 CELEBRADO ENTRE EL SENA Y ASOPARTES.

Comfamiliar
Centro de Formación Empresarial

APROBADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
RESOLUCIÓN DE RENOVACIÓN 0153 DE 2012

Hace constar que:

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

C.C. No. 1075294822

Asistió a:

TALLER DE HABILIDADES TRANSVERSALES

TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN ASERTIVA, TRABAJO BAJO PRESION LABORAL Y SERVICIO Y ATENCION AL CLIENTE

Con una intensidad de 40 horas
Dado en Neiva a los 15 días del mes de Julio de 2016

COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

VIGILADO SuperSubsidio

ElectroHuila

Neiva, 19 de diciembre de 2018

LA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR:

Que **LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.294.822 expedida en Neiva (Huila), estuvo vinculado a esta empresa mediante CONTRATO DE APRENDIZAJE en la formación como TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO, desde el 05 de marzo al 04 de septiembre de 2018, realizando la práctica en la División Zona Norte.

Esta constancia se expide a solicitud del Interesado.

MARIA DEL PILAR ALVIRA MARTINEZ
Jefe de División

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSP NUR 2 - 41000000 -3

SOFORESTA SAS
NIT. 800.143.610 – 9

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 OHSAS 18001:2007 CERTIFICADA

SOFORESTA SAS.
NIT: 800.143.610-9

CERTIFICA:

Que el señor ***LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA,*** *identificado con cedula de ciudanía número 1.075.294.822 de Neiva - Huila. Labora en nuestra empresa SOFORESTA SAS durante el siguiente periodo:*

INGRESO	HASTA	CARGO
24/09/2019	12/02/2020	MENSAJERO

Dada en Neiva, a los 12 del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente,

HUMBERTO MILLAN MORALES
Gerente Soforesta S.A.S

CEA LOS COCHES
ESCUELA DE CONDUCCIÓN
Habilitada por el Ministerio de Transporte
Resolución 11417 del 12- XII - 2012

AQ CERTIFICATION
Decreto 1500del 2009
Resolución3245del 2009
del Ministerio de
Transporte de Colombia

INSTITUTO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

M.D. Nº 036-2019

CERTIFICA QUE

El señor **LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA,** identificado con **C.C. Nº 1.075.294.822** de Neiva (Huila), con Licencia de conducción de **Cuarta (C1)** categoría, realizó el curso de actualización en conducción con énfasis en **Manejo Defensivo** en este Instituto, en las siguientes áreas:

- Normas de Transito y Seguridad Vial.
- Ética y Relaciones Interpersonales.

Total número de horas: Dieciséis (16).
Vigencia: Hasta el Diez y ocho (18) de Septiembre de 2020.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Neiva a los Diez y ocho (18) días del mes de Septiembre de 2019.

INILIDA TRUJILLO GAONA
Directora

Carrera 8 No. 1g - 41 Tel. 873 8131 Cels: 312 378 4724 / 316 308 1847
E-mail: loscoches1091@yahoo.es / loscoches.escuela@gmail.com
www. cealoscoches.com Neiva - Huila

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1075294822

NOMBRE

LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA

FECHA DE NACIMIENTO
26-02-1996

SANGRE-RH
O+

FECHA DE EXPEDICION
26-02-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE DPTAL HUILA/RIVERA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	06-09-2026	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	26-02-2023	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	26-02-2022	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

LC02003896432

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:53:29 horas del 28/09/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº 1075294822

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado Nº 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 134342459

WEB
10:54:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de septiembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1075294822:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 28 de septiembre de 2019, a las 10:54:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

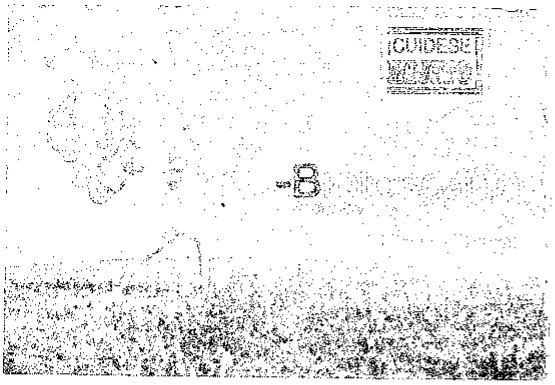
Tipo Documento	CC
No. Identificación	1075294822
Código de Verificación	1075294822190928105459

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: LORENZO MIGUEL

Apellidos: VANEGAS CASTAÑEDA

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1075294822

Fecha de Nacimiento: Día 27 Mes 02 Año 1996

Cel: 3102226336

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Triple viral	1	22-12-18	145N9	BIOTOSCANA VACUNACION Esperanza Romero Rol 472
Sarampión Rubéola				
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	23-01-19	2215020168	Foren
	2	25-02-19	2215020168	Foren
	3	19-09-19	2220301517C	Foren
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	22-12-18	143400370	BIOTOSCANA VACUNACION Esperanza Romero Rol 472
	2	23-01-19	143400370	BIOTOSCANA VACUNACION Esperanza Romero Rol 472
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	UNICA	23-01-19	N3N9811J	Foren
Varicela	1	22-12-18	556111	BIOTOSCANA VACUNACION Esperanza Romero Rol 472
	2			
Hepatitis A	1	22-12-18	AQBV9787A	BIOTOSCANA VACUNACION Esperanza Romero Rol 472
	2			
Contra Influenza				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza	UNICA	28-11-15	M7062.	paola.
Virus de Papiloma Humano				
Neumococo	UNICA	28-11-15	J41193	paola.

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: LORENZO MIGUEL.

Apellidos: VANEGAS CASTAÑEDA.

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte No. 1.075.294.822.

Fecha de Nacimiento: Día 28 Mes 02 Año 1996

ACADEMIA NACIONAL DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION DE VIGILANTES SUPERVISORES Y ESCOLTAS
"HOMBRES DE HONOR LTDA"

*LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DIRECTOR ACADÉMICO DE LA **ACADEMIA DE CAPACITACIÓN DE VIGILANTES SUPERVISORES Y ESCOLTAS "HOMBRES DE HONOR LTDA"**, APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA RESOLUCIÓN Nº 11652 DEL 09 DE ABRIL DE 1999 Y RENOVADA MEDIANTE RESOLUCION No. 20194440050887 DEL 31 DE MAYO DEL 2019 E INSCRITA ANTE CÁMARA DE COMERCIO Y LA DIAN CON NIT. 813.003.424-2.*

ECSP1353 – D317281 *AHH – N 317281*

C E R T I F I C A N

*Que **LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA** identificado con cédula de ciudadanía Número **1.075.294.822** Expedida en **NEIVA** curso y aprobó el Ciclo de **FUNDAMENTACIÓN VIGILANCIA** conforme a lo dispuesto en la normatividad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con una intensidad de Cien (100) horas.*

ÁREAS	IHS	CALIFICACIÓN
SOCIO – HUMANISTICA	18	8.5
ASPECTOS LEGALES	21	9.5
PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA	28	8.0
AREA TÉCNICA	16	8.0
MANEJO DE EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS	7	8.5
DEFENSA PERSONAL Y ACONDICIONAMIENTO FISICO	4	9.0
ARMAMENTO Y TIRO	6	9.5

Dado en Neiva, a los Cinco (05) Días del Mes de Marzo del Dos Mil Veintiuno (2021)

EMILSE VANEGAS MEDINA
CC. 55.150.996. De Neiva
Directora Administrativa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Academia Nacional De Capacitación, Entrenamiento y Actualización de Superoisores, Vigilante y Escoltas.

HOMBRES DE HONOR LTDA.

Aprobada por Resolución No. 11652 del Abril y renovada mediante Resolución No. 20194440050887 del 31 de Mayo del 2019 emitida por la superintendencia nacional de vigilancia y seguridad privada
Nit. 813.003.424-2

CERTIFICA QUE:

Lorenzo Miguel Vanegas Castañeda

C.C. No. 1.075.294.822 De Neiva

Asistió y Aprobó el

CURSO DE IDONEIDAD EN CONOCIMIENTOS Y MANEJO SEGURO DE ARMAS DE FUEGO

Desarrollado por la Academia Hombres de Honor Ltda en convenio con el Polígono Global Investigación y Consultoria s.a.s. con resolución Nº 000064 de fecha 13 de Septiembre de 2018 emitida por el DCCA; con una intensidad de Diez (10) horas.

Neiva, Mar - 13 - 2021

Emilse Vanegas Medina
Directora Administrativa

Academia Nacional De Capacitación, Entrenamiento y Actualización de Supervisores, Vigilantes y Escoltas.

HOMBRES DE HONOR LTDA.

Aprobada por Resolución Nº. 11652 del 09 de abril de 1999 y renovada mediante Resolución Nº 20194440050887 del 31 de mayo del 2019
Emitida por la Superintendencia Nacional de Vigilancia y Seguridad Privada.
Nit. 813.003424-2



CERTIFICA QUE:

Lorenzo Miguel Vanegas Castañeda
C.C. 1.075.294.822 De Neiva
Curso y aprobó el Ciclo,

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994 y la resolución 5463 del 06 -Agos-12, con una intensidad de Cien (100) horas, conforme a lo dispuesto en la normatividad de la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Neiva, Mar - 05 - 2021

Emilse Vanegas Medina
Directora Administrativa

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ACADEMIA DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION DE VIGILANTES Y ESCOLTAS "HOMBRES DE HONOR LTDA"

ECSP1353 - 0317281 / AHH - N317281 (Nº ACTA (115)

Neiva, 04 de diciembre de 2020

MOTO REPUESTOS TATAN
NIT. 1075267322 - 7

HACE CONSTAR:

Que **LORENZO MIGUEL VANEGAS CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. **1075294822** expedida en Neiva (Huila), se encuentra vinculado a esta empresa, como mecánico durante el periodo

INGRESO	HASTA	CARGO
03/06/2020	21/11/2020	MECANICO

Esta constancia se expide a solicitud de Interesado
Dada en Neiva, el 4 del mes de diciembre de 2020

Cordialmente,

1075267322

JONATHAN VARGAS PIEDRAHITA
Gerente